

ORACION INAUGURAL

QUE

EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS

DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FROILAN

pronunció

el Presbítero Vice-Rector y Catedrático

Don Fernando de Castro.



LEON:

IMPRENTA DE PEDRO MIÑON. 1842.

ORACION INVOCATORIA

res de Balam, y la contradicción del sedicio
1812

EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS

DEL SEMINARIO CONCILIAI DE SAN FROILAN

Por el
Procurador

Don Juan de Dios de la Cruz, Procurador del Sr. Gobernador

el Proveedor y Cebador de Calcuta

Don **Pedro** **Munoz** **de** **Castro**



IMPRESA DE PEDRO MUNOZ 1812



Señores.

TODO SE HA DESTRUIDO, Y TODO NECESITA REEDIFICARSE: héd aquí una verdad de sentimiento y de hecho, que está á la órden del dia, que es el tema de los políticos, el estudio y la meditacion de los sábios, lo que llena de amargura los dias del hombre religioso, lo que carga y bruma á ese pueblo infeliz sin educacion y sin moralidad, el asunto en fin y la conversacion diaria de todas las clases de la sociedad. Por desgracia, ¿no es este el pensamiento grave y dominante que aqueja y ocupa todos los espíritus, así el del alto personaje como el del infeliz labriego? ¿Qué quiere decir sino ese vacío inmenso, que se siente por dó quiera, ese desasosiego incómodo, esa inquietud viva, esa fermentacion tan extraña como impotente, ciega y sin derrotero fijo, ese deseo, ese hipo por algo que falta, ese dejar y tomar, ese abandonarse tan presto á los pensamientos de la mañana, como á los sueños de la noche? ¿Qué significa por último ese estado débil y provisional de los gobiernos para mandar, y esa indolencia anárquica en los pueblos para obedecer? Todo anuncia que despues de haber atravesado los peligros y los horrores de la revolucion, estamos devorando las intermitencias y reacciones de una crisis grande y ominosa; pues su desenlace se teme tanto, como los riesgos y desmanes que corremos. Estamos (segun la ex-

presion del día) en una época de transición; porque la curiosidad, que es sin disputa en el corazón humano uno de sus móviles más importantes y universales aguija al hombre constantemente hacia la perfectibilidad de su ser, desviviéndose por llenar esos grandes vacíos que la fuerza de las cosas y las nuevas situaciones crean, y aspirando pasar siempre de un estado bueno á otro mejor. Leyes y gobierno todo es provisional, todo es incompleto, todo se resiente de esta ansiedad é incertidumbre; porque no hay fijeza en las ideas, unidad en los principios, asiento ni aplomo en la organización social. No lo hay; y debía haberlo: falta, y es necesario buscarlo: se busca, y se ansía encontrarlo para fijar la transición y descansar en ello.

Y para hacer aún más profundamente grave situación tan triste y desconsoladora, ¿será cierto que la acción del tiempo, y la mano del hombre habían viciado tanto los principios y las instituciones, que todo fue necesario destruirlo, porque el mal cundió hasta el corazón de la sociedad, hasta desvirtuar y torcer la rectitud de los principios de eterno orden y de eterna justicia, no abrigando ya la sociedad actual ningún elemento de reorganización social? Triste y desesperada por demás sería nuestra misión sobre la tierra! Condenados á morir de por vida, y en un mundo todo de malicia, bien pronto ofrecería este el espantoso cuadro del desorden y del crimen. Pero los tipos esenciales de la justicia son invariables como los del buen gusto. Pueden modificarse al infinito por la continua acción de los siglos; mas para mudar su esencia, sería menester cambiar la constitución humana. Pero en los destinos de las naciones se lee, que después de haber pasado la época de los trastornos, será el hombre libre, » porque la inteligencia entonces dará á los pueblos leyes, la inteligencia

«mandará á los reyes.» Con este elemento felizmente poderoso cuentan todavía las naciones para reparar el desorden social, el mal moral, y las aberraciones del espíritu humano; y es que la inteligencia conduce al saber y á la moralidad á un tiempo, sin cuyos dos ejes no puede voltear el mundo. Este pensamiento me lleva á hacer una doble pregunta; ¿si la inteligencia conduce al saber y á la moralidad tambien, los establecimientos de enseñanza pública, que la explican y desenvuelven en todos ó varios de los ramos del saber humano, deberán llamar preferentemente á toda otra cosa la atencion de los encargados del poder? La afirmativa está bien expresada en ese deseo positivo de progreso, mejoras, ilustracion y adelanto social: pero digo mas; ¿estas casas de educacion religiosa en que se dispensa el saber, y se inspira la moral mas sana y mas virtuosa á aquellos hombres encargados de Jesucristo, y que se disponen para regir un dia la condicion del hombre interior, su conciencia, para bien de esta vida, y para el destino futuro de la humanidad; esta clase de estudios que se proporcionan en los Seminarios conciliares, merecerán igual proteccion y vigilancia de parte de los gobiernos? Este pensamiento puesto en tela de juicio, tan controvertido en el dia, y que á no dudarlo, debe contarse con él y por mucho como elemento moral poderoso para la reorganizacion social, me ocupará este momento, teniendo la dulce satisfaccion de honrarme con la atencion de tan esclarecido como respetable AUDITORIO.

En otra ocasion igual á la presente he tenido el honor no tanto de probar la necesidad de casas de educacion religiosa, cuanto de consignar ciertos hechos en favor del principio católico, dándole á conocer como un pensamiento grande, y que ha influido muy poderosamente en los destinos de las naciones: ahora contrayén-

dome un tanto mas, haré ver, *que, las enseñanzas puramente religiosas y eclesiásticas, es decir, las teológicas y disciplinares, que se dispensan en los Seminarios, no solo no alteran el orden social, sino que antes bien guardan una justa y necesaria proporcion con las necesidades de la sociedad civil, debiendo merecer por tanto la proteccion de todos los gobiernos.* Así es, la sociedad civil tiene por objeto el reunir los hombres por medio de las obligaciones y servicios recíprocos, para que vivan en la tierra con paz, seguridad y abundancia. Si el hombre no estuviese destinado para otro fin, no tendría necesidad de entrar en otra sociedad; pero él es llamado á una mejor vida, debe pues conocerla y merecerla. Con esta mira envió Dios al mundo á su hijo Jesucristo, el que ha instituido un ministerio de fé, ha establecido una sociedad de buenas obras, y ha comunicado á su iglesia un determinado poder de jurisdiccion. Estas tres partes se reunen perfectamente para formar el mas bello cuerpo de doctrinas que puede tener sociedad alguna; y ellas forman el todo de los estudios conciliares.

Jesucristo ha instituido un ministerio destinado á instruir y gobernar, depositado no en un solo hombre, sino confiado á un cuerpo de enviados repartidos por toda la tierra, á fin de que sirvan de testigos, de jueces y de ministros. Tal es el respetable cuerpo de los Obispos, quienes no pudiendo instruir por sí á aquellos á quienes Jesucristo puso bajo sus órdenes como operarios subalternos, crearon Seminarios conciliares, á fin de que se instruyan, moralicen, y disciplinen estos encargados de conservar su dogma, de propagar su moral, y de administrar sus beneficios á la parte del rebaño que les ha sido confiada. Y como la fé es el primer acto del hombre religioso, porque como quiera que el hombre se convierta en ciencia ó en génio, necesita la fé, porque sin ella ol-

vidaría muy fácilmente las leyes de dependencia que le someten á su autor, y como Dios no puede reinar sobre la inteligencia sino por la fé, y es indispensable que reine; la explicacion del dogma católico en lo que se llama Teología con todas sus consecuencias y aplicaciones, forma la base de los estudios eclesiásticos. Porque es una necesidad imperiosa, grave y preferente en toda sociedad, si ha de ser estable, el órden y las buenas costumbres; luego cuando el dogma las crea y las asegura, es visto que guarda una justa y necesaria proporcion con las necesidades de la sociedad civil. Sino, ¿cuándo la tiranía pesa sobre el hombre virtuoso, cuándo la calumnia emponzoña sus actos, cuándo la persecucion no le dá tregua ni descanso, cuándo se empeñan en ennegrecerle el baldon y la infamia, cuando privado de consuelo, ni aun puede exhalar sus quejas, y tiene que devorar en triste soledad el secreto de sus padecimientos y dolores; quién le enseña á este infeliz entonces á no rebelarse, y á dar un precio y un valor real á todos sus sufrimientos; sino una firme creencia en un Dios y una vida futura? Sin la fé en la existencia del pecado original, y en la redencion y salvacion humana por Jesucristo, qué es del hombre? cómo se explican sus contradicciones y sus aberraciones? cómo se resuelve la grave cuestion del bien y del mal? cómo comprender el espíritu y toda la economía de la religion cristiana; puesto que estos misterios son el punto de partida real para apreciar en su justo valor lo que fue el hombre por la naturaleza, y lo que es ahora por la gracia? Con esta prevencion favorable el hombre se explica y conoce á sí mismo, sin ella fuera indefinible, sería un fenómeno sin razon y causa suficiente para ser lo que es, y sentir lo que siente.... porque si Dios es esencialmente justo, el hombre ha prevaricado, y si es infinitamente misericordioso, le salvó por su misericordia.

¿En qué pues no procede el dogma religioso, misterioso y divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion, aceptado por la fé, por esta virtud de la ignorancia humana; con las necesidades de la sociedad civil? Algunas creencias comunes, es verdad, algunas supersticiones populares se han confundido en los tiempos de tinieblas y de ignorancia con las importantes verdades del puro dogma cristiano; pero este mismo dogma las rechaza; porque la supersticion es el abuso de la fé, y al ministro ilustrado de una religion que se hermana con la luz, porque toda luz ha procedido de ella, es á quien corresponde purificarla de esas sombras que empañan su santidad; pues afortunadamente ese es el punto en cuestion, edificar luego, ó reformar lo que se haya destruido ó viciado.

Jesucristo ha establecido tambien un culto, es decir, una sociedad de buenas obras, porque el cristianismo no es otra cosa sino el bello ideal de la moral puesto en accion; así es que no hay verdad ninguna moral ni política, cuyo gérmen no se halle en algun versículo del Evangelio. La filantropía ha nacido de su primero y único precepto, la caridad; la libertad ha seguido el camino trazado por él, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz; la igualdad política ha provenido del conocimiento que nos ha hecho tener de nuestra igualdad, y de nuestra fraternidad ante el trono de Dios; las leyes se han templado, los usos inhumanos se han abolido, las cadenas se han roto, y la mujer ha reconquistado el respeto en el corazon del hombre. Y á medida que su palabra ha resonado en los siglos, ha hecho ésta desplomarse en ruinas un error, ó una tiranía; y puede decirse que el mundo entero en su conjunto, con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones y sus esperanzas, no es mas que el *verbo evangélico* mas ó menos encarnado en la civilizacion moderna. Pero su obra dista

mucho de estar acabada; la ley del progreso ó de las mejoras, que es la idea activa y potente de la razon humana, es tambien la fé del evangelio; él nos prohíbe pararnos en el bien, nos llama siempre hácia la perfeccion. De este modo se justifica la conveniencia de la moral y del culto con la sociedad civil. Dos ejemplos acabarán de determinar esta doctrina: el Matrimonio y la Eucaristía. Las leyes establecidas respecto del matrimonio no han producido alteracion alguna en el órden público. Jesucristo no ha introducido un celibato nocivo á la sociedad, ni ha coartado con nuevos reglamentos la libertad de los ciudadanos. Si ha hecho un distinguido aprecio del celibato, lo ha aconsejado como un camino seguro, pero no solo, para llegar al término de la justificacion. El aprobó igualmente con la eleccion de algunos de sus ministros, el matrimonio honroso y sin mancha, que habian contraido. Para evitar un escándalo pernicioso y las disensiones que son sus consecuencias, nos ha enseñado con su ejemplo á tolerar un Judas en la sagrada mesa, y á no negar el pan de todos los fieles, sino á aquellos á quienes un juicio especial, legítimo y notorio hubiese separado de su sociedad. Así ha preferido la tranquilidad pública al vigor de las leyes, de las cuales podría abusar á cada paso el fanatismo ó el falso celo.

55 Pero sobre todo, lo que mas debe arrebatarnos nuestra admiracion es la parte del culto, que trata de la sustentacion de sus ministros: doctrina que está estrechamente unida al órden público. Esta es una sábia institucion del divino Legislador, haber de tal suerte combinado las reglas, que no hay una que pueda ocasionar el menor daño á la tranquilidad pública. Jesucristo ha despachado á sus ministros por todo el universo sin rentas, sin provisiones, sin socorros, y con solo el derecho de percibir un frugal y diario sustento, que debe pagar al operario to-

do aquel por cuya utilidad trabaja este; y es que la iglesia bien lejos de necesitar del apoyo de las riquezas, son estas justamente de las que mas debe temer. Su autor nacido en un establo, y muerto sobre una cruz, la ha fundado en el seno de la pobreza, y entonces precisamente la ha prometido su perpetuidad. Estos fondos que ha poseido despues, ni la han hecho mas pura, ni mas digna de su esposo. Empero no se la prohíbe administrar bienes considerables; pero cuenta, que estas copiosas posesiones las mira como extrañas; pues los eclesiásticos no deben ser menos pobres, porque los bienes de los fieles pasen por sus manos: el derecho que tienen á lo necesario, no les dá alguno sobre lo superfluo. Luego la opulencia, el fáusto, ese aparato de grandeza mundana, esa abundancia de goces, y todo lo que á imitacion del siglo forma lo que se llama lujo eclesiástico; es un abuso de la doctrina de Jesucristo: luego incompatible con el destino é institucion de sus ministros. Así lo creo, y entusiasta de una religion que si se estudiase tan profundamente como las ciencias humanas, y si se practicase universalmente, remediaría todos los desórdenes de la sociedad; no temo denunciar sus abusos con el mismo calor con que abogo por sus creencias, sus costumbres y sus instituciones; porque deseo de todas veras que reine sobre mi patria tan pura y esplendente como brilló en los dias de la primitiva iglesia. Acaben por penetrarse de una vez los pueblos de la obligacion indeclinable que les fuerza á mantener á los clérigos, que trabajen por su salud; y éstos de no apropiarse cosa alguna fuera de lo necesario; y con esto quedará terminada, y en definitiva, la eterna y grave cuestion *de pedir unos lo superfluo, y de negar otros lo necesario.*

Jesucristo por último ha comunicado á su iglesia un determinado poder de jurisdiccion, que en nada contra-

ría, antes bien perfecciona la potestad civil; aunque los medios de que se valen una y otra son bien diferentes: porque la potestad secular no usa mas que de medios sensibles, la eclesiástica es puramente espiritual y sobre las almas. Solo la sabiduría de un Dios podía enseñarnos á hacer una distincion tan difícil de un modo tan sencillo, y que precaviendo las disensiones, concilia admirablemente todos los deberes para con nuestros príncipes y para con nuestros pastores. Jesucristo al venir al mundo no altera el orden que encuentra establecido en él. La iglesia congregada dentro del estado, en nada perjudica á este orden. Los pastores son ciudadanos, que viven sometidos á la potestad civil. Los reyes son cristianos, que por tanto viven sumisos á la iglesia. Y nótese que siempre que se ha pretendido alterar y confundir lo que Jesucristo habia tan sábiamente dispuesto, no se han visto mas que desórdenes. Han pretendido los reyes poner la mano en el incensario, y aclamarse cabezas de la iglesia? La unidad eclesiástica se ha deshecho, la han sucedido el error, el cisma y los disturbios. Los eclesiásticos por el contrario han querido empuñar la espada, disponer de los bienes temporales y de las coronas? La Europa se ha visto amenazada de la sedicion, del furor, del incendio, y del estrago. Estos no deben apasionarse ni en favor ni en contra de las formas, ni de los gefes de los gobiernos terrestres; las formas se modifican, los poderes cambian de manos y de nombres, los hombres se precipitan del trono unos tras otros; estas son cosas humanas, pasajeras, fugitivas, inestables por naturaleza; la religion gobierno eterno de Dios sobre las conciencias, está fuera de la esfera de las vicisitudes, de la volubilidad de las cosas políticas; ella se degrada descendiendo á este terreno, de que su ministro debe mantenerse separado cuidadosamente. El sacerdote es el único ciudadano que tiene

el derecho y el deber de permanecer neutral en las causas, en los odios, en las luchas de los partidos que dividen las opiniones y los hombres; porque ante todo es ciudadano del reino eterno, padre comun de vencedores y vencidos, hombre de amor y de paz; no pudiendo predicar mas que paz y amor; discípulo de aquel que rehusó verter una sola gota de sangre para su defensa, y que dijo á S. Pedro: *encainad ese acero*. Todos estos ventajosos efectos resultan de haber prohibido Jesucristo á sus enviados la dominacion, para no dejarles mas que un imperio de persuasion y de caridad.

Ahora bien, Señores, si en teoría es un bello ideal la doctrina del cristianismo en sus tres partes de dogma, moral y disciplina, objeto material de las enseñanzas de los Seminarios; y se ha visto que, (fuera de los abusos, que siempre suponen la buena institucion de que se abusa) en todo procede con las necesidades de la sociedad civil; prácticamente; aplicada esta doctrina al hombre en sus varias circunstancias de la vida; ofrece idénticos resultados? El hecho es bien público y notorio de antes y de ahora. Vedlo sino en esos encargados de Jesucristo, en esos operarios subalternos de la viña del Señor, en esos Presbíteros que despues de haber pasado los mas bellos dias de su vida en la austeridad y retiro de un Seminario; salen al mundo, se enderezan á dirigir una parroquia, á hacer reinar en ella la virtud, sin otros auxiliares que un entendimiento lleno de luz, que un corazón rebosante de caridad y celo, y alentados solo con la esperanza en la omnipotencia de Dios, en cuyas manos están los corazones de todos los hombres. Qué, ¿nada significa, nada vale, nada es ese hombre, ese Cura párroco, (que no puedo dar á conocer mejor, que valiéndome de las palabras de un escritor célebre y coetáneo) nada significa, nada vale ese hombre, » que no tiene familia, y que

»pertenece no obstante á todas las familias, ese hombre
 »á quien se llama como testigo, como consejero, ó como
 »agente en todos los actos mas solemnes de la vida civil;
 »sin el que no podemos nacer ni morir, que nos recibe
 »del seno de nuestra madre, y no nos abandona hasta
 »la tumba; que bendice ó consagra la cuna, el tálamo
 »conyugal, el lecho de la muerte y el ataúd; ese hom-
 »bre á quien los niños se acostumbran á amar, respetar,
 »y á temer, á quien los mismos que no le conocen lla-
 »man padre;... ese hombre que por su estado es el con-
 »solador de todas las miserias del alma y del cuerpo, el
 »obligado mediador entre la riqueza y la indigencia, que
 »oye llamar á su puerta ya al pobre ya al rico, éste pa-
 »ra depositar limosna sin ostentacion, aquel para recibir-
 »la sin vergüenza, que sin pertenecer exclusivamente á
 »ningun rango social, se enlaza igualmente con todas las
 »clases, á las inferiores por su vida pobre, y muchas ve-
 »ces por la humildad de su nacimiento, á las elevadas
 »por la educacion, la ciencia, y la nobleza de los senti-
 »mientos, que una religion filantrópica inspira y ordena,...
 »ese hombre en fin, que cual ninguno puede hacer mas
 »bien ó mas mal á los hombres segun desempeñe ó des-
 »conozca su importante mision social;" ese hombre, na-
 »da vale, nada es, y nada significa? ¿Y esa fé, y esa vir-
 »tud, y esas leyes, y estas casas de educacion religiosa
 »donde se forman hombres de una abnegacion tan desin-
 »teresada y sorprendente, llenos de prudencia, mesura y
 »tolerancia, y tan grandemente bienhechores; porque no
 »les arredran ni las estaciones, ni las distancias, ni los
 »contagios, ni el sol, ni la nieve; si se trata de llevar el
 »ólio al herido, el perdon al culpable, ó su Dios al mo-
 »ribundo, esos hombres, nada valen para el mundo y na-
 »da son para el desgraciado? ¿No merecen siquiera una
 »mirada de proteccion de parte de toda sociedad y de to-

do gobierno que quiera afianzarse establemente? No son esos hombres y sus doctrinas un elemento bien poderosamente organizador, si es que de veras se quiere edificar ó reformar lo que malamente se hubiere destruido?

No se debe pues suscitar la menor duda sobre la excelencia y sabiduría del orden establecido por Jesucristo en su iglesia, y sobre la conveniencia de este orden con la sociedad civil. Los hombres tenían necesidad de ser instruidos por los pastores y ministros: Jesucristo arregla sus funciones y su autoridad. Tenían necesidad de un cuerpo de moral que hiciese sensible su religion: Jesucristo establece el culto y los sacramentos. Era finalmente necesaria una potestad legítima, que ejerciese visiblemente la autoridad de un Dios invisible: Jesucristo comunica esta potestad á su iglesia. De este modo quedan satisfechas todas las necesidades; ninguna ley inútil, ningún pretesto queda para introducir otras nuevas.

JÓVENES sedientos de ciencia y del triunfo de la verdad, acercaos al templo de la sabiduría, acercaos, que no obstante nuestro estado de postracion y abatimiento, avanza este génio tutelar de las naciones por entre el estrépito de pasiones bastardas y desencadenadas. Hija del cielo como el pensamiento, y del amor como el corazon refleja las sensaciones mas vivas, mas puras y mas embeliosas del hombre; embellece á sus ojos la naturaleza, le hace dueño de los siglos y de los espacios, y hasta hermosea su sepulcro con suaves misterios. Pero deponed antes toda preocupacion, todo vicio, toda costumbre mala; porque como dice el sábio: *in malevolam animam non introibit sapientia, nec habitavit in corpore subdito peccatis*, » por cuanto en el alma maligna no entrará la sabiduría, ni morará en el cuerpo sometido á » pecados.» Procurad Hermanarla con la virtud y la religion sus inseparables compañeras; porque tened enten-

dido, (por si acaso) que la religion de Jesucristo y la existencia de sus ministros se ha juzgado siempre compatible con todas las formas de gobierno, hasta con los que se tienen por mas libres; y todos los sistemas de gobierno han mirado la religion como la única capaz de moralizar el pueblo.

MIS DIGNOS COMPAÑEROS en la enseñanza pública, nosotros á quienes se halla entregada la direccion de esa juventud, única esperanza para el porvenir de nuestra malhadada patria, penetrémonos profundamente de la tremenda y grave responsabilidad que ante Dios y los hombres pesa sobre nosotros por el influente cuanto honroso puesto que ocupamos en la sociedad; pues en nuestras manos tenemos la senda que debemos marcar á nuestros alumnos para que puedan ser en el dia de mañana el apoyo y sostén de nuestras actuales instituciones. No temamos tampoco, demos un paso mas, asestemos al siglo incrédulo en medio de su frente, á este siglo, que ya no lo es tanto porque deseche la fé, y no admita las creencias, cuanto porque habiéndolas sujetado á un examen filosófico, y puesto bajo las leyes de la discusion; no tiene ningunas: pero el frio escepticismo está ya en progresion descendiente, raya en su término; y es que el hombre se cansa de vagar errante en la profunda region de las tinieblas; y es que cada vez se vé mas fuertemente apremiado de la necesidad de creer, para no perecer. Los momentos son críticos y en primera oportunidad, el derecho tambien es nuestro, y nuestro será el porvenir; no rehusemos dar al siglo para que no perezca, su único elemento organizador, ese algo que le falta, lo único capaz de llenar ese grande vacío que siente, lo único capaz de satisfacer las exigencias de la época, lo único capaz de hermanar el órden con la libertad, lo único capaz de sobreponerse á la situacion y dominarla, lo único ca-

páz de resolver el difícil y árduo problema de lo que es el hombre, y para que vive, es decir, Señores, NUESTRAS CREENCIAS RELIGIOSAS EN NUESTROS ESTUDIOS ECLESIASTICOS. Pero enseñémosle con nobleza, con verdad, con nacionalidad y buena fé; y cuando esto hubiéremos hecho, gocémonos entonces para siempre de la dulce satisfaccion de haber cimentado la felicidad de nuestra patria sobre una sabiduría religiosa, y sobre una religion ilustrada, superiormente social y BIENHECHORA.

He dicho.